

## Estado de la Paternidad en América Latina y el Caribe



[P5https://bit.ly/3Fjl0Uo](https://bit.ly/3Fjl0Uo)

En las últimas décadas, la región de América Latina y el Caribe ha experimentado profundas transformaciones en las relaciones de género dentro y fuera del hogar. Se observa un importante avance en materia de derechos de las mujeres (ONU Mujeres, 2017). Esto ha traído de la mano el desarrollo de más servicios específicos, mayor acceso a salud y educación, y una mayor incorporación al mercado laboral (ONU MUJERES y CEPAL, 2020). No obstante, a pesar de dichos avances, también persisten profundas desigualdades de género, una de cuyas dimensiones está relacionada con la división del trabajo del hogar y de cuidados no remunerados entre hombres y mujeres, y con la paternidad ausente. Esta situación ha puesto en primer plano la importancia de promover una paternidad activa y una distribución equitativa del trabajo del hogar y de cuidados.

Asimismo, de promover que los padres separados o los que no viven en el mismo hogar que sus hijos e hijas cumplan con sus responsabilidades económicas, afectivas, de protección y de crianza.

Según UNFPA (2016), en la región se observa una acelerada transición demográfica, con una disminución de la tasa de fecundidad global desde 3,95 hijos (1980-1985) a 2,15 hijos por mujer (2010-2015), y un cada vez mayor envejecimiento de la población. De acuerdo con las proyecciones, esto llevaría a la población mayor de 60 años a constituirse en un 25 % de nuestras sociedades en un lapso de 35 años (ONU Mujeres y CEPAL, 2020).

En este escenario se calcula que la carga de trabajo de cuidado aumentará en un 8 % hacia el 2050 (ONU Mujeres y CEPAL, 2020), situación que impondrá una alta demanda de cuidado a las familias, los servicios de salud y de cuidado estatales.

Al respecto, se observa en la región que los hombres dedican en promedio tres veces menos tiempo al trabajo del hogar y de cuidados no remunerados (ONU Mujeres, 2020). Estas diferencias son incluso mayores para las mujeres de menores ingresos, quienes dedican en promedio 46 horas semanales al trabajo no remunerado frente a las mujeres con mayores ingresos, que dedican en promedio 33 horas semanales (ONU Mujeres y CEPAL, 2020).

Sigue predominando un modelo de familia en que los hombres que son padres, en general, asumen que el trabajo remunerado es su rol principal. En la región, cerca de la mitad de las familias heterosexuales con hijos/as se organizan según un modelo tradicional en el cual los hombres traen el “pan” a la casa y las mujeres cuidan a los hijos/as, además de realizar las tareas del hogar. Datos de América Latina y el Caribe revelan que, mientras cerca del 50 % de las mujeres en edad laboral declaran que no están trabajando remuneradamente porque deben atender el trabajo del hogar y de cuidados no remunerado, tan solo un 3,2 % de los hombres se encuentran en dicha situación (CEPAL, 2014).

El mantenimiento de este orden de género, basado en una marcada división sexual del trabajo (Connell, 2003), sigue generando que los hombres pasen más tiempo en su trabajo remunerado y dediquen escaso tiempo a las tareas de cuidado en el hogar (ONU Mujeres, 2020). Las implicancias de esta situación se reflejan, entre otros elementos, en una importante brecha de género en las tasas de actividad laboral remunerada entre hombres y mujeres, las que aunque se han acortado en los últimos años, siguen siendo considerables (ONU Mujeres y CEPAL, 2020).

#CatedraUniversitariaDigital

San Salvador, 19 de octubre, 2021.